



INFORMACIÓN DOCENTE A PADRES
2007-2008

SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN INFANTIL
4 AÑOS



SUMARIO

- 0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL**
- 1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA**
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**
- 3. OBJETIVOS GENERALES PARA 4 AÑOS**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. EVALUACIÓN**
- 6. PLAN DE FORMACIÓN – URBANIDAD**
- 7. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO**
- 8. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL

Calendario escolar curso 2007/2008

EDUCACIÓN INFANTIL

- Comienzan las clases el 7 de septiembre y finalizan el 20 de junio.
- Vacaciones de Navidad: desde el 22 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.
- Vacaciones de Pascua: desde el 20 al 31 de marzo, ambos inclusive.
- Días festivos: 9 y 12 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 6, 7 y 8 de diciembre, 22 de enero, 1 y 2 de mayo.

Horarios

Septiembre y junio: de 9 a 13 horas.

Durante el curso: de 9:00 a 11:50 y de 15:00 a 16:50 horas.

Secretaría

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Servicio de comedor

Los alumnos están atendidos por un equipo de educadores contratados a este fin.

Los educadores de comedor están con ellos durante la comida, insistiendo en las buenas maneras, y en los tiempos libres de recreo y juego.

Actividades extraescolares

El colegio oferta a través de diversas entidades, actividades que potencian la educación del tiempo libre a medio día y al finalizar las clases por la tarde (Club Deportivo).

A partir de las circulares completadas por los padres a comienzo de curso y en función del número de alumnos en cada una de ellas, se determinan las que se harán efectivas.

Gabinete psicopedagógico-atención psicólogo

El colegio tiene contratados distintos servicios a través de dos empresas:

- COSPA. Realización de tests cada año a todos los alumnos.
- FORPAX Permanencia en el centro de un pedagogo dos días a la semana con objeto de diagnosticar casos que necesiten tratamiento específico. Estará asistido por una profesora-pedagoga del colegio.

La solicitud de este servicio por parte de los padres que hayan abonado esta prestación, se hará a través del profesor encargado de curso. El psicólogo o pedagogo atenderá a los padres personalmente o bien les hará llegar las conclusiones a través del profesor, según se estime oportuno.

Uniforme de diario y deportivo

Los alumnos deberán llevar el uniforme completo y marcado, pues facilita recuperar las prendas perdidas.

Uso de la agenda propia del colegio

Es el instrumento de comunicación familia-colegio que utilizamos en nuestro centro y resulta de gran utilidad cuando se maneja correctamente. En ella aparecen apartados que facilitan el buen funcionamiento: acuse de recibo de circulares, justificación de ausencias, retrasos, faltas de uniformidad, olvido de material, autorización de salidas culturales, etc. A su vez el alumno aprende a organizar su tiempo de trabajo, a seguir un horario, a concretar su plan de formación, inculcándoles este hábito desde 1º de Primaria.

Salidas culturales.

Las salidas que cada curso realice con su profesor se anunciarán en la agenda del colegio y deberán ser firmadas por los padres autorizándolas.

Actividades de formación para padres

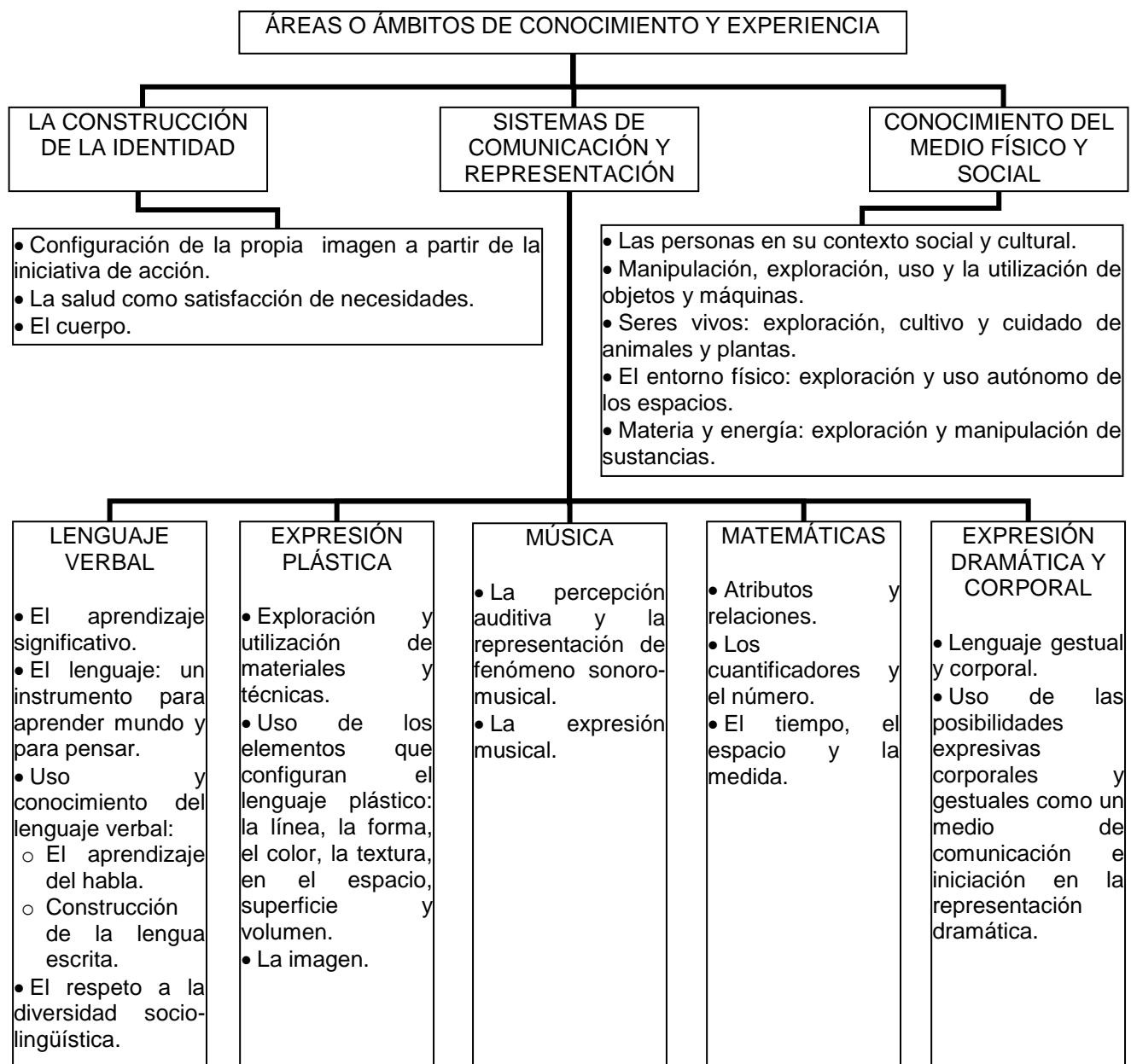
El colegio tiene una Escuela de Padres gratuita, y al mismo tiempo organiza cursos de actualidad para padres en relación con las posibles inquietudes y aspectos de interés que puedan presentarse en las distintas etapas. Estas conferencias se anuncian a través de circulares en fechas próximas a su realización y constan en la sección "circulares" de la agenda del colegio. La firma de los padres sirve como acuse de recibo.

Primeras Comuniones:

Se establecen reuniones preparatorias periódicas convocadas a través de la agenda del colegio, con padres de 3º de Primaria.

Los alumnos se preparan a través de las clases de Religión y de varias sesiones regulares de Catequesis a lo largo del curso. El Capellán los atiende personalmente en esta preparación.

1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA



2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el cuerpo, con el fin de formarse una imagen positiva de sí mismo, valorando su identidad sexual, sus capacidades de acción y expresión, con lo que se deberán adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, con el fin de adquirir hábitos progresivamente, seguridad afectiva y emocional, y desarrollar sus capacidades de iniciativa y autoconfianza.
- c) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, que conlleve el aprendizaje a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los demás.
- d) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, que respondan a los sentimientos de afecto que le expresan, y al mismo tiempo que respeten la diversidad y desarrollar las actitudes de ayuda y colaboración.
- e) Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado hacia él, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que entre ellos se establecen.
- f) Apreciar y disfrutar de las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia las mismas.

- g) Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.
- h) Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habitual para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.
- i) Conocer la existencia de las lenguas en contacto en el ámbito de la Comunidad Valenciana y adquirir el conocimiento de pertenecer a esta Comunidad en la que interactúan dos lenguas que ha de utilizar progresivamente y respetar por igual.
- j) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y técnicas a su alcance, así como apreciar las diversas manifestaciones artísticas.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA 4 AÑOS

ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, evitando actitudes de sumisión o dominio y desarrollando actitudes de cooperación.
- Darse cuenta de los propios sentimientos y necesidades, comunicárselas a los demás, y percibir y respetar los sentimientos y necesidades de los otros.
- Desarrollar actitudes y hábitos de ayuda, y colaboración.
- Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo y adoptar posturas corporales adecuadas a las actividades cotidianas.
- Dominar la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la consecución del adecuado manejo de los objetos necesarios para la ejecución de tareas de la vida cotidiana, de actividades de juego físico y de la expresión de sentimientos y emociones.
- Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con el bienestar corporal, la higiene y la salud, así como en los relacionados con la realización de diversas tareas.
- Tener una actitud de respeto por las características de los demás, sin actitudes de rechazo o discriminación por razones de sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificar las características y cualidades personales y mostrar un nivel aceptable de autoconfianza.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana; aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud de superación de las dificultades.
- Utilizar la coordinación visomanual y las habilidades manipulativas necesarias para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor en la realización de actividades cotidianas y en las relacionadas con distintas formas de representación gráfica.

ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad y participando progresivamente en algunas de ellas.
- Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres familiares y de la comunidad a la que pertenece.
- Conocer y utilizar las normas y hábitos de comportamiento social de los grupos a los que pertenece.
- Identificar relaciones familiares: lazos de parentesco.
- Mostrar interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen.
- Observar los cambios del entorno físico y social pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos (clima, fenómenos meteorológicos...).
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno familiar e identificar algunos factores que influyen sobre ellos.
- Observar y explorar su entorno físico y social actuando en función de la información recibida, constatando sus efectos y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.
- Actuar autónomamente en los espacios cotidianos.
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las actividades habituales, tomando progresivamente en consideración a los otros.
- Utilizar adecuadamente los términos relativos a la organización del tiempo (hoy-mañana) y el espacio.
- Respetar y cuidar el medio natural, valorando su importancia y su calidad para la vida humana.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
- Comprender y reproducir textos de tradición cultural (adivinanzas, canciones, refranes, dichos, cuentos, poesías...) valorándolos e interesándose por ellos.
- Comprender, memorizar y reproducir algunos textos de tradición cultural.
- Expresar sentimientos, deseos e ideas oralmente.

- Interesarse y apreciar las producciones de los demás y algunas obras plásticas que se le presenten.
- Interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando elementos básicos (tamaño, color, forma...).
- Interpretar, producir, relacionar y secuenciar imágenes.
- Utilizar diversas formas de representación (lenguaje oral, expresión plástica, musical y corporal, lenguaje matemático) para evocar y comunicar situaciones, deseos, acciones y sentimientos reales o imaginarios.
- Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos en relatos, diálogos, conversaciones, etc.
- Utilizar las posibilidades de representación matemática para describir objetos, situaciones, etc. del entorno, sus características y propiedades y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención al proceso y a los resultados obtenidos.
- Utilizar las señales extralingüísticas para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir un adecuado sentido a los que recibe.
- Utilizar las técnicas más de las distintas formas de representación (plástica, musical...) para argumentar sus posibilidades expresivas.

4. METODOLOGÍA

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales de una forma global, ya que cualquier actividad realizada por los niños/as pone en juego mecanismos afectivos, psicomotor, comunicativos, cognitivos, sociativos, de imaginación, de creatividad, de atención...

El aprendizaje será significativo, es decir, se atribuirá significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Para lograr estos aprendizajes empezaremos cada Unidad Didáctica con una evaluación inicial, para saber sus conocimientos previos y, sobre ellos, construir los nuevos. La afectividad también será importante en nuestra metodología, ya que el niño/a estructura su mente a través del amor. Por ello la relación entre la profesora y los niños/as se realizará dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

Proponemos unas situaciones de aprendizaje en las que el niño/a encuentra momentos para agruparse con sus iguales, compartir el material y sentir el apoyo de "los otros" que le ayudarán a socializarse y comunicarse.

El niño/a es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y nuestro objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de situaciones de aprendizaje tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que criticar, las diferentes situaciones que se le presentan.

Trataremos además la diversidad, dado que cada niño/a tiene unas características y unos ritmos de aprendizaje distintos proponiendo actividades de refuerzo y ampliación, respetando la individualidad de cada niño/a y su ritmo de trabajo.

Las actividades que vamos a realizar a lo largo del curso tendrán relación con el contexto de los alumnos/as, es decir, con su entorno social, económico y cultural. También se fomentará en nuestros alumnos/as que valoren el respeto y defensa del medio ambiente.

La participación y colaboración de los padres será fundamental para el enriquecimiento de todos los que participamos de la educación de sus hijos.

5. EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como una parte fundamental del proceso educativo, que ha de referirse no sólo a los resultados alcanzados, sino al propio proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza será global, continua y formativa.

Se realizará una evaluación inicial (pruebas de diagnóstico) en la que se tendrá en cuenta las características del medio el que el niño/a vive. Al igual que la información aportada por los en el primer año que el niño/a inicia su educación en el centro.

La evaluación mediante la observación abarcará todos los aspectos del comportamiento del niño: cognitivo, psicomotriz, emocional, relacional, adaptación a la escuela, juego, coordinación óculo-manual y orientación espacio temporal.

En la etapa educativa de Educación Infantil, más que en otras etapas posteriores, la entrevista llevada a cabo por los padres es una parte importante de la información que se pretende obtener y no viene dada directamente por el niño.

6. PLAN DE FORMACIÓN – URBANIDAD (2º de Educación Infantil)

Valores que trabajamos en octubre

- Orden: procuro que la clase quede limpia.
- Orden: me lavo las manos cuando lo necesito.

Valores que trabajamos en noviembre

- Obediencia: escucho cuando me hablan.
- Obediencia: obedezco a la primera y con alegría.

Valores que trabajamos en diciembre

- Generosidad: soy amigo de todos.
- Generosidad: dejo mis cosas a los demás.

Valores que trabajamos en enero

- Trabajo: acabo a tiempo mis trabajos.
- Trabajo: lo que se empieza se acaba.

Valores que trabajamos en febrero

- Vida social: levanto la mano para pedir la palabra.
- Vida social: cedo el paso a las personas mayores.

Valores que trabajamos en marzo

- Sinceridad: digo la verdad a la primera.
- Sinceridad: digo la verdad aunque me cueste

Valores que trabajamos en abril

- Reciedumbre: estoy bien sentado para poder trabajar.
- Reciedumbre: no soy caprichoso.

Valores que trabajamos en mayo

- Alegría: pido las cosas sonriendo.
- Alegría: sonrío para que los demás estén alegres.

Valores que trabajamos en junio

- Respeto a la naturaleza: cuido a los animales.

7. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

En el aula

- Conseguir que el aula esté limpia y ordenada.
- Conseguir que cada alumno sea responsable en sus “encargos” de clase.
- Esperar turno para contestar.
- Hablar en un tono de voz que no moleste al grupo.
- Jugar en grupo respetando las normas.
- Sentarse correctamente en la silla y sin hacer excesivo ruido.
- Usar y guardar correctamente el material.
- Ningún alumno puede permanecer fuera del aula en tiempo de clase.

En el comedor

- Entrar en el comedor en perfecto orden y silencio.
- Los alumnos se esperan a que se bendiga la mesa para comer.
- No levantarse mientras se come.
- Comer con cuchara y tenedor sin tirar nada al suelo.
- Pedir las cosas levantando la mano y por favor.
- No se entra en la cocina, se piden las cosas a la encargada.
- No hablar con la boca llena.
- Hablar en tono de voz baja.
- Limpiarse las manos antes de comer.
- El sitio de los alumnos en el comedor será fijo durante todo el curso.

En el oratorio

- Dentro del oratorio se mantendrá respeto y silencio.

Escaleras y pasillos

- Circular por los pasillos y escaleras con orden y educación. Sin gritos, sin correr; despacio y por la parte interior de la escalera.
- Ceder el paso en las puertas a las personas mayores.

En los recreos

- Todos los alumnos estarán en el recreo y sino en alguna dependencia del colegio.
- Ponerse en la fila para entrar en la clase nada más terminar el recreo.
- Tirar los papeles a la papelera.

En los aseos

- Ningún alumno irá al aseo sin el permiso del profesor, e irán de uno en uno salvo excepción.
- Abrir y cerrar el grifo correctamente.
- Utilizar la cadena.
- Intentar que siempre esté limpio.

8. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. Se ruega la máxima puntualidad a la hora de entrada y a la recogida de los alumnos/as. A partir de las 9:05 horas, la puerta se cerrará. Lo mismo ocurrirá a las 15:05. Los niños de Educación Infantil saldrán a las 11:50 por

- la mañana y a las 16:50 por la tarde. Los padres evitarán entrar en el recinto escolar para no interrumpir el buen funcionamiento de los alumnos. (Salvo excepciones).
2. Todos los alumnos/as deben asistir al colegio con el uniforme desde el primer día. Los zapatos deberán llevar hebilla, velcro o similar (sin cordones). El uniforme deportivo deberá ser utilizado por todos los alumnos. Las zapatillas deportivas llevarán velcro en vez de cordones e irán marcadas. Las mochilas más adecuadas para los niños son de tamaño folio y con cierre de cremallera. Los meses de Septiembre y Junio pueden venir al colegio con camisa de manga corta. o camiseta polo blanca de manga corta, pero vendrán con el uniforme, y no con chándal al no darse clases de educación física.
 3. Las prendas de vestir irán marcadas con nombre y apellidos (no con iniciales) y con cinta para colgar en las perchas, no nos responsabilizamos de las prendas no marcadas. Intentad marcarlas con rotulador pues tras varios lavados los nombres se borran. Se aconseja revisar dobladillos, botones, etc.
 4. Para los alumnos/as que comen en el Colegio: Si algún niño es alérgico a algún alimento deben comunicarlo por escrito y entregarlo a la profesora de curso. Si algún niño utiliza el servicio de comedor con ticket (no de forma continuada), lo comunicará por escrito a la profesora y adjuntará el ticket con el nombre, curso y la fecha en él. Para una mayor autonomía de los niños se aconseja acostumarlos a comer solos y a comer de todo. Evitar traer fiambreras, botellas, etc., ya que se pierden con facilidad.
 5. Cualquier medicación que deban tomar los alumnos/as irá marcada con el nombre y especificada con las características de las tomas en la caja; se guardará en una bolsa de plástico para evitar derrames. Indicad por escrito en un papel el nombre del alumno, del medicamento, la cantidad de la dosis a dar y la frecuencia de las tomas. Se entregará a la profesora encargada de curso. No se dará el medicamento sin una nota firmada por los padres donde se especifique que dan consentimiento a la profesora/monitora de comedor para dar la medicación. En caso de padecer una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá traer un justificante al colegio, indicando que la enfermedad está superada.
 6. El babero se traerá al colegio los lunes y se llevará a casa los miércoles. Se volverá a traer el jueves y se llevará a casa el viernes. La jarrita de agua también se llevará el viernes a casa para lavar, teniéndola que traer de nuevo el lunes.
 7. Los alumnos del primer curso de Educación Infantil traerán:
 - a. Un paquete de toallitas húmedas. (marcado) y una toallita pequeña de rizo, macada.
 - b. Una jarrita de agua para beber marcada con una cinta, a ser posible larga para colgar en cada percha la jarrita y evitar así intercambios.
 - c. Una bolsa con ropa exterior e interior de repuesto. (marcadas todas las prendas)
 8. Los alumnos del segundo y tercer curso de Educación Infantil traerán su correspondiente jarrita de agua (marcada de igual manera que en 1º de Ed. Infantil).
 9. Para poder recoger a los alumnos es necesario que la profesora conozca a la persona que está autorizada por los padres. Si por alguna circunstancia el niño es recogido por otra persona distinta de la habitual, deberá presentar una autorización fechada y con el nombre de los padres. No se admitirán llamadas telefónicas como única autorización a la salida del niño salvo casos de urgencia. Si hubiera alguna circunstancia especial, rogamos nos pongan al corriente.
 10. No traer al colegio juguetes, cualquier material, ni cosas de valor. En el colegio se tiene todo lo necesario para la actividad diaria de los niños/as.
 11. Es frecuente que en celebraciones de cumpleaños los niños/as sean recogidos por los padres del niño que da la fiesta. Es necesario que se notifique por escrito a la profesora la persona que los va a recoger y el día, y no darlo por hecho porque el niño haya sido invitado. Por otro lado, os recordamos que las profesoras no repartiremos las invitaciones de cumpleaños en la clase, de no ser que todos los niños estén invitados.
 12. Todos los cumpleaños que se quieran celebrar en el colegio, tendrán lugar el mismo día del cumpleaños y sin merienda, para no alterar la marcha de la clase.
 13. Toda información y mensajes cotidianos que se quieran hacer llegar a las profesoras o a las monitoras de comedor deberá hacerse **por medio de notas escritas y no de forma oral a la entrada o a la salida**, de esta forma se evitarán olvidos y confusiones.
 14. Cuando el colegio quiera hacer alguna información se hará a través de circulares. **Revisad a diario las mochilas de los niños, y por favor leed las circulares**, pues es información relevante.
 15. Siempre que haya una salida cultural se avisará con antelación y se entregará una autorización para ser firmada por los padres. Será obligatorio llevar el uniforme escolar completo. Se indicará si tienen que ir con uniforme escolar o deportivo. Los alumnos no saldrán del centro sin autorización firmada. Os rogamos que en el caso de que la actividad cultural implique pagar un dinero, entreguéis éste junto con la autorización para evitar a las profesoras problemas de última hora.
 16. Es conveniente revisar con frecuencia el cabello de los niños/as para evitar la posible aparición de parásitos y su propagación.
 17. Los libros nuevos y el material se traerán la primera semana de septiembre (antes del inicio del curso escolar).

Rogamos, por el bien de sus hijos, cumplan estas normas.

Ante cualquier aclaración, no duden en ponerse en contacto con la profesora encargada de curso de su hijo.